

En Paterna, a 21 de marzo de 2024

Estimados Sres. /as:

El Ayuntamiento de Paterna por Resolución de 12 de abril de 2109 obtuvo la distinción como **Ciudad de la Ciencia y la Innovación** otorgada por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Desde ese momento el municipio de Paterna pasó a formar parte de la Red Innpulso, formada por el selecto grupo de 90 ciudades españolas que destacan como líderes en el desarrollo de políticas y actuaciones para favorecer la innovación social, institucional y empresarial en el ámbito local.

Esta distinción se obtiene por un periodo determinado de tiempo, pasado el cual, se debe presentar nuevamente una candidatura para su renovación. Pues bien, en este ejercicio 2024, transcurridos más de 6 años desde su obtención, el municipio de Paterna debe renovar su candidatura como Ciudad de la Ciencia y la Innovación. Los resultados obtenidos de nuestra participación en la Red Innpulso, en sus actividades y eventos y el posicionamiento estratégico que ha supuesto para nuestra ciudad, nos llevan a afrontar nuevamente este reto.

Por ello, el Ayuntamiento de Paterna está preparando la correspondiente documentación para optar a la renovación de esta distinción y seguir formando parte del grupo de ciudades españolas cuyo objetivo es el de mejorar su potencial innovador para contribuir al cambio del modelo productivo hacia un modelo económico y social sostenible, basado en el conocimiento y la innovación.

Como en la solicitud inicial, uno de los criterios de valoración es el disponer del apoyo explícito de empresas, organismos e instituciones. Por ello, en pro de una óptima evaluación de la propuesta que vamos a presentar, le solicitamos el apoyo hacia la renovación de nuestra candidatura a través de la cumplimentación y remisión (lo antes posible, debido al breve plazo para la presentación) a [martinez.jm@paterna.es](mailto:martinez.jm@paterna.es) del **modelo de carta de apoyo que se adjunta**,

Como ya sucedió en el año 2019, su colaboración, nos permitirá mejorar la puntuación y tener una percepción favorable desde el órgano concedente, incrementando las posibilidades de obtención de la renovación de la distinción de "Ciudad de la Ciencia y la Innovación" que nos permitirá seguir formando parte de la Red de Ayuntamientos de toda España que apuestan por la modernidad.

Agradeciendo de antemano su amable colaboración, reciba un cordial saludo



Juan Antonio Sagredo Marco  
Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Paterna